



FECHA 27/08/2018



IAIP-A1-3.31/2018

ACTA NÚMERO 31/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las quince horas con cinco minutos del día veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio César Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron los Comisionados suplentes señora Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya y el señor Hernán Alexander Gómez Rodríguez, quien de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrá voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de autorización para participación de jefe de Unidad de Informática en actividad de formación internacional; 4) solicitud de autorización para participación de personal jurídico en capacitación de actualización en proceso contencioso administrativo; 5) solicitud de suplencia del Comisionado René Cárcamo, 6) solicitud para la integración de la Comisión Institucional para la memoria de labores, 7) Puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a

desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Gestión Documental y Archivo se encuentra realizando el análisis de riesgos y conservación en el Archivo central, 2) la Unidad de Comunicaciones se encuentra planificando el evento de rendición de cuentas y la elaboración de la memoria de labores, brindó cobertura al lanzamiento del curso virtual de transparencia, así como también al evento actívate contra la corrupción, cobertura de eventos oficiales, 3) la Unidad de Fiscalización presentó resultados del seguimiento a la fiscalización de transparencia municipal, 4) la Unidad de Acceso a la Información Pública, actualizó la información de las compras a julio del 2018, realizó publicación de actas a junio del 2018 y atendió 12 llamadas de orientación a ciudadanos, 5) la Unidad de Auditoría Interna se encuentra realizando Auditoría de seguimiento a POAS, elaborando comentarios de borrador de informe para auditados; 6) la Unidad Financiera Institucional presentó el proyecto del presupuesto 2019 a la DGP, se está solicitando el descongelamiento de fondos del rubro 51 remuneraciones, 7) la Unidad de Planificación se encuentra realizando seguimiento a los planes operativos de las unidades organizativas, 8) la UACI realizó adquisición de bienes y servicios solicitadas por las unidades organizativas según solicitud, se compraron insumos para capacitaciones en centros escolares, se adjudicó la elaboración servicios de diagramación e infografías de material didáctico, se adquirió repuestos para equipo de impresión y fotocopidora, se contrató el servicio de recarga de extintores, en proceso la planificación para elaboración de PAAC 2019, 9) la Gerencia Administrativa atendió 42 solicitudes de transporte metropolitano, 3 solicitudes de transporte al interior del país y 15 atenciones y adecuaciones de salas, 10) la Dirección Ejecutiva coordinó planificación de reuniones de Pleno, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales, 11) las unidades

organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno el estado de la postulación del Ingeniero Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Informática, para participar en el curso internacional en modalidad semipresencial denominado “Arquitectura orientada al servicio”, el cual se desarrollará en la ciudad de Lima, Perú, del 17 al 21 de septiembre y para el cual se recibió convocatoria de la Escuela Nacional de Formación Pública como parte de las ofertas de formación respaldadas por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD y organizada por la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), como órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de la República del Perú. Al respecto, se informó que el Ingeniero Martínez fue seleccionado como beneficiario de una beca completa para asistir al curso -basada en estrictos criterios de selección por parte de la Institución organizadora-, la cual incluye matrícula y materiales del curso, pasaje aéreo en clase económica, de ida y retorno, desde El Salvador a la ciudad de Lima, Perú, llegando a Lima el domingo 16 de septiembre y partiendo el sábado 22 de septiembre, alojamiento y almuerzos durante los 5 días del evento y transportes internos. Se detalló que el curso tiene entre sus objetivos: Identificar las metas estratégicas de la computación orientada al servicio, así como, las características de la arquitectura orientada al servicio, sus ámbitos de aplicación y los requerimientos e impacto de su adopción; manejar los diferentes tipos del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo, utilizando arquitectura orientada al servicio; determinar cómo el tipo de ciclo de vida elegido afecta al posterior gobierno de los servicios, entre otros. Asimismo, se informó al Pleno que para la fase de aplicación se siguió el debido proceso de acuerdo a lo establecido en la circular No. 4 Lineamientos para solicitar actividades de formación. Tomando en cuenta lo anterior, se solicitó autorización del Pleno para que el Ingeniero Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Informática, asista al curso en mención con goce de sueldo en el periodo del 16 al 22 de

Septiembre y en representación del IAIP. El Pleno se dio por enterado y autorizó por unanimidad la participación del servidor Jorge Martínez, Jefe de la Unidad de Informática, en el curso internacional en modalidad semipresencial denominado “Arquitectura orientada al servicio”, con goce de sueldo durante el periodo comprendido del 16 al 22 de septiembre, el cual se desarrollará en la ciudad de Lima, Perú. El Pleno recalcó la importancia de aprovechar este tipo de cursos de formación que contribuya a la profesionalización del personal, en la cual exhortó a continuar gestionando oportunidades similares para las diferentes unidades y departamentos del IAIP. Asimismo, delega a la Unidad de Recursos Humanos a realizar los trámites administrativos restantes como la firma de carta compromiso, según circular No. 4 Lineamientos para solicitar actividades de formación. **PUNTO CUATRO:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, solicitó al Pleno, como parte de las actividades de formación requeridas y encaminadas a fortalecer las competencias de las y los empleados del IAIP, autorización para la participación de personal del Instituto en el curso presencial sobre la “Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo”, primera edición. El curso tiene como objetivo que los servidores conozcan la nueva legislación contenciosa administrativa y el nuevo proceso contencioso administrativo en El Salvador, para defender la legalidad de las actuaciones de la administración pública, o para controvertirlas, en el curso se abordarán temas como: objeto del proceso contencioso administrativo, criterios de competencia, sujetos procesales y requisitos de procesabilidad, procesos ordinarios, procesos especiales, ejecución de la sentencia, medidas cautelares y salidas alternas al proceso, la sentencia y su ejecución. El curso será impartido por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, del 12 al 29 de septiembre, los miércoles de 5:30 a 8:40 p.m., y sábados, de 8 a.m. a 1 pm. El personal propuesto para participar es: Licda. Johana Clará, Técnica Jurídica; Lic. Rodrigo Planas, Técnico Jurídico; Licda. Andrea Tenorio, Colaboradora de Fiscalización y Licda. Claudia Torres, Secretaria II de la Unidad de Protección de Datos Personales. El monto de la

inversión corresponde a Doscientos setenta dólares (\$270.00) por persona, el cual podrá ser cancelado en efectivo o con cheque antes del inicio del curso. Asimismo, la Unidad de Recursos Humanos estará financiando el costo de las inscripciones con fondos asignados a esta unidad dado algunas economías. La Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera comentó que de ser autorizada la solicitud se estará trasladando la documentación a la Gerencia Financiera para que efectúe el trámite de pago. Mencionar que se cuenta con el compromiso de asistencia y aprovechamiento del curso por parte de los servidores beneficiados, quienes lo plasmarán en la carta compromiso de acuerdo a lo establecido en la Circular Administrativa 4: Lineamientos para solicitudes de formación con fondos institucionales. El Pleno se dio por enterado y acuerda por unanimidad autorizar la participación de los servidores mencionados en el curso “Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, de acuerdo a las condiciones solicitadas e instruye a la Unidad de Recursos Humanos a realizar los trámites administrativos establecidos y a la Unidad Financiera a realizar las gestiones necesarias para contar con los recursos financieros institucionales mediante fondos asignados a la Unidad de Recursos Humanos, a efectos de realizar el pago de las inscripciones. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, informó a Pleno que a efecto de mantener la continuidad en las actividades que desarrolla el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, fundamentado en el Art. 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, solicita nombrar suplencia del Comisionado René Cárcamo en audiencia programada para el 30 de agosto de 2018 en horario de nueve a doce horas, dado que el Comisionado Cárcamo ha sido designado para participar en otra actividad institucional. El Pleno posterior a escuchar la solicitud del Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega por unanimidad acuerda convocar a la Comisionada Lorena Heredia de Amaya para que cubra suplencia del Comisionado René Cárcamo, de las nueve a las doce horas del 30 de agosto de 2018. Asimismo, delega a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a

realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO SEIS:** la Comisionada Herminia Funes comentó a Pleno que se ha iniciado el proceso de elaboración de la Memoria de Labores Institucional, en ese sentido solicita autorización para la integración de la Comisión Institucional para la elaboración de la Memoria de Labores del IAIP. El Pleno posterior a escuchar la solicitud de la Comisionada Herminia Funes acuerda por unanimidad autorizar la creación de la Comisión Institucional para la elaboración de la Memoria de Labores del IAIP, nombrando como referente institucional a Comisionada Herminia Funes, referente técnico a Wilfredo Moreno e integrantes de dicha comisión a Vicente Hernández, Alicia Miranda, Rodrigo Planas, Roberto Gutiérrez, Carlos Argueta, y José Marroquín. **PUNTO SIETE:** **PUNTOS VARIOS:** a) La Jefa de la Unidad de Estudios e Investigación, Alicia Miranda presentó a Pleno los resultados de la primera medición de la percepción ciudadana sobre los servicios que brinda el IAIP, realizada por dicha Unidad en colaboración con la Unidad de Informática, en los que destaca se obtuvieron muy buenos resultados, los resultados de las siguientes mediciones se socializarán a nivel institucional a través de un boletín, así como también manifestó que este ejercicio de medición se realizará periódicamente, a efecto de evaluar la satisfacción de los usuarios y como insumo para la toma de decisiones institucionales. El Pleno se dio por enterado y felicita la iniciativa presentada; **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con quince minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Página 6 de 6